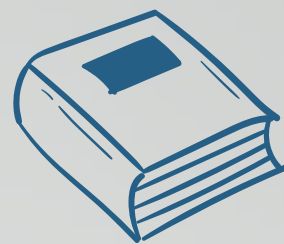
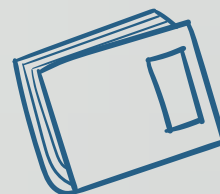
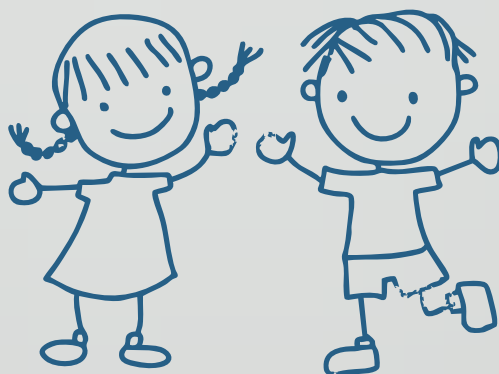




#PatinesParaChile



EDUCACIÓN CON IMPULSO, CALIDAD Y FUTURO.



Partido 
Republicano





Plan Patines para Chile: **Recuperar la Educación para Volver a Aprender**

Introducción

Chile está estancado no solo en lo económico, sino también en lo más fundamental para cualquier país que aspire a progresar: **su educación**.

Las reformas estructurales impulsadas en las últimas dos décadas, particularmente durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet y profundizadas por el Frente Amplio, desfiguraron los pilares que sostenían la educación chilena: la libertad de enseñanza, el mérito, la disciplina y el rol protagónico de las familias. El resultado ha sido un sistema atrofiado, burocrático, desmotivado y alejado de lo importante: su sala de clases.

El llamado a “quitarle los patines a los estudiantes” del ex Ministro Eyzaguirre no fue una metáfora: fue una decisión política.

Se acusó de privilegiados a quienes se esforzaban, se dismantelaron los incentivos al esfuerzo, se restringió la libertad de elección de los padres mediante un sistema de admisión ciego y centralizado, y se ahogó la creación de nuevos proyectos educativos, condenando a miles de familias vulnerables a aceptar la escuela que les tocó por tómbola. Los liceos emblemáticos fueron intervenidos, los directores transformados en burócratas, y los profesores abandonados en salas de clases donde el concepto de autoridad se volvió una ilusión.

Mientras tanto, la inversión del Estado ha estado completamente desbalanceada. Hoy, menos del 35% de los niños menores de tres años accede a una sala cuna, y casi todos los esfuerzos presupuestarios se destinan a políticas universitarias que no resuelven el problema de fondo: que los niños llegan mal preparados a la educación media, y aún peor, a la vida. Hoy en Chile los niveles iniciales y escolares reciben menos de la mitad de lo que le llega en recursos a la educación superior.

La educación ha dejado de ser un motor de movilidad social. No porque los niños no tengan talento, sino porque muchos políticos y gremios dejaron de creer en ellos. Este no es solo un problema técnico. Es un problema moral. Porque mientras se llenaban titulares con reformas “inclusivas”, se vaciaban las salas de clases de autoridad, de disciplina y de respeto. Y mientras la izquierda jugaba a la ingeniería social, los niños perdían el futuro.



Por eso nace el Plan Patines para Chile: para devolverle a cada niño la oportunidad de ponerse en pie, avanzar y soñar.

Para que los estudiantes vuelvan a aprender.

Para que los profesores vuelvan a enseñar.

Para devolverle a los padres el derecho a decidir.

Para que los directores vuelvan a liderar sus proyectos educativos

Para que la sala de clases vuelva a ser un lugar de aprendizaje, no un campo de batalla ideológica.

Para que en la sala de clases y en los patios del colegio, vuelva a existir respeto y se restaure el sentido de autoridad

Y para que, de una vez por todas, **el país vuelva a creer en la educación como el gran proyecto compartido que puede unirnos, levantarnos y proyectarnos hacia un futuro mejor.**

El momento de actuar es ahora.

Datos

5.2 millones de estudiantes en Chile

- 700 mil en Educación Parvularia
- 2 millones en Educación Básica
- 1 millón en Educación Media
- 1.4 millones en Educación Superior.

265 mil docentes en Chile

- 220 mil son docentes de aula.
- 11 mil directores/profesores encargados.

200 mil asistentes de la educación

- (Profesionales, Paradoctentes, Auxiliares, Administrativos y Técnicos).

15.000 establecimientos educacionales

- 4.300 jardines infantiles y salas cuna Junji e Integra.
- 11 mil establecimientos educacionales (4 mil municipales, 5 mil particulares subvencionados, 600 particulares pagados, 830 servicios locales de educación).
- 126 instituciones de educación superior.



Diagnóstico

a) Caída sostenida en calidad del aprendizaje:

Los resultados Simce 2024 muestran que los aprendizajes en Matemática y Lectura siguen estancados o en retroceso, especialmente en niveles clave como 6° básico y II medio, donde no se han recuperado las pérdidas post pandemia. En las pruebas PISA, Chile quedó muy por debajo del promedio OCDE, evidenciando un rezago estructural en calidad

b) Bajo rendimiento internacional:

La última edición del informe nacional del PISA 2022 revela que los estudiantes chilenos de 15 años enfrentan un rezago estructural grave: obtuvieron 412 puntos en Matemáticas (-5 puntos desde 2018 y muy por debajo del promedio OCDE de 472) y 448 en Lectura (-4 desde 2018 frente a 476 del promedio OCDE). Además, un alarmante 55,7% de los estudiantes está bajo el nivel mínimo de competencia (nivel 2), comparado con el 31% promedio OCDE; en Lectura, el déficit afecta a un 33,7% frente a un 26%; y en Ciencias, a un 36,4% frente a un 25%. A nivel regional, aunque Chile se mantiene en el tope de América Latina, ha sido incapaz de avanzar o revertir su estancamiento desde 2006, perdiendo ritmo respecto al resto de la OCDE. En suma, los resultados del PISA 2022 confirman que, más allá del impacto pandémico, el sistema educativo chileno no está atrapado en un ciclo de estancamiento, con niveles de aprendizaje insuficientes y desigualdades persistentemente marcadas.

c) Deserción y exclusión escolar:

La deserción y exclusión escolar en Chile refleja una de las dimensiones más alarmantes de la crisis educativa. En 2023, más de 50.800 estudiantes que estuvieron matriculados un año no volvieron al sistema al siguiente, según el Ministerio de Educación, y en 2024 la cifra apenas se redujo a 47.500, lo que representa una tasa de desvinculación del 1,57%. De quienes abandonan, solo alrededor del 23% logra reincorporarse a través de exámenes libres u otras vías. A esto se suma una ola silenciosa de ausentismo: **más de 840.000 estudiantes presentaron inasistencia grave el año 2024**, es decir, faltaron a más del 15% de las clases. Estos datos muestran que, aunque la matrícula general se mantiene alta, decenas de miles de niños y jóvenes están fuera del aula o desconectados del proceso educativo, con un Estado que no ha logrado revertir esta tendencia ni garantizar el derecho a la educación. La exclusión escolar ya no es un fenómeno marginal, sino una falla estructural que compromete el futuro del país.



d) Colapso del sistema de gestión estatal (SLEP):

El sistema de gestión estatal de la educación pública en Chile, basado en los SLEP creados por la Ley 21.040, está en crisis. Lejos de resolver los problemas de la antigua municipalización, han replicado y agravado sus fallas con una burocracia ineficiente, centralizada y desconectada de las comunidades escolares. En Atacama, un paro docente de 82 días dejó a miles de estudiantes sin clases por condiciones sanitarias inaceptables. En Puerto Cordillera, colegios quedaron sin luz ni agua por falta de pago. Y en Magallanes, una deuda estructural superior a los \$25.000 millones provocó una paralización masiva de profesores y una caída alarmante en la asistencia escolar.

Estos casos reflejan que el Estado no solo ha fracasado en administrar la educación pública con eficacia, sino que ha puesto en riesgo el derecho a aprender de miles de niños y jóvenes en todo Chile.

e) Abandono de la educación inicial:

Chile enfrenta un abandono estructural de la educación inicial. Solo un 32% de los menores de 3 años accede a salas cuna, y en el caso de los menores de 2 años, la cobertura cae al 13,2%, muy por debajo del promedio OCDE de 36%. Esta brecha no solo refleja un problema de acceso, sino también de prioridades, mientras aumenta el gasto en la gratuidad de la educación superior, seguimos obstaculizando el avance de la sala cuna universal. Esta desproporción es injusta e ineficiente, ya que es en los primeros años donde la educación tiene mayor impacto en el desarrollo futuro. El Estado ha fallado en garantizar el derecho a aprender desde la cuna, y esa omisión compromete todo lo que viene después.

f) Destrucción del mérito y la libertad de elección:

La implementación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) ha significado un golpe directo al mérito y a la libertad de elección de las familias. Bajo este sistema, los padres ya no pueden elegir libremente el colegio de sus hijos: sus preferencias quedan subordinadas a un algoritmo centralizado —conocido como “la tómbola”— que no considera ni el mérito académico de los estudiantes ni la afinidad con el proyecto educativo de cada establecimiento. Esta asignación impersonal ha debilitado el compromiso de las familias con la comunidad escolar y ha dificultado la formación de comunidades cohesionadas. El resultado es un sistema que desincentiva el esfuerzo y castiga a quienes aspiran a una mejor educación, y donde el ambiente escolar se ve afectado por estudiantes y familias que no comparten el proyecto ni están dispuestos a cumplir las normas y deberes que éste establece.



g) Aumento de violencia escolar:

La violencia escolar en Chile ha escalado a niveles alarmantes, transformando muchos establecimientos en espacios inseguros tanto para estudiantes como para docentes. En 2023 se registraron más de 11.000 denuncias por violencia escolar, según la Superintendencia de Educación, cifra que confirma una tendencia creciente de conflictividad en las aulas. A esto se suman casos recientes de riñas masivas, amenazas, balacearas cerca de escuelas y agresiones a profesores, que se han hecho frecuentes en distintos puntos del país. La pérdida de autoridad en la sala de clases no es solo un problema disciplinario: es un síntoma del abandono del rol formativo del sistema educativo, que ha dejado a las comunidades escolares a merced del caos y la violencia.

h) Destrucción de la Educación Pública:

La educación pública, otrora orgullo nacional, atraviesa una de sus peores crisis, y los liceos emblemáticos son el reflejo más evidente de ese deterioro. Instituciones que durante décadas lideraron en calidad académica y movilidad social, hoy enfrentan un colapso institucional: pérdida de matrícula, resultados académicos en declive, aumento sostenido de la violencia y una profunda crisis de identidad. Lejos de fortalecerlos, las reformas impulsadas en la última década dismantelaron sus fundamentos: se eliminó la selección académica, se impuso una lógica homogénea desde el Estado y se restó autonomía a sus equipos directivos. El resultado ha sido una pérdida de excelencia, de disciplina y de sentido de pertenencia. Los liceos emblemáticos dejaron de ser espacios de esfuerzo y superación, y pasaron a ser símbolo del abandono del mérito, de la ideologización de la educación pública y de una promesa rota para miles de jóvenes que ya no ven en la educación estatal un camino hacia un mejor futuro.



Propuestas

Por eso nace el Plan Patines para Chile: para devolverle a cada niño la oportunidad de ponerse en pie, avanzar y soñar.

a) Recuperar el derecho y el deber de los padres a educar a sus hijos, mediante la revisión y creación de un nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE), para que no se siga restringiendo el derecho de los padres a elegir el establecimiento de sus hijos. Además, **es necesario promover el reconocimiento del mérito académico, y además se permita que los colegios puedan volver a seleccionar conforme a su proyecto educativo.** Cada institución persigue una determinada visión y perfil formativo, que no puede desarrollarse plenamente si los estudiantes que ingresan no comparten dichos principios. Por ello, se debe permitir a los establecimientos contar con alguna posibilidad para seleccionar alumnos según su propuesta educativa y, sólo en caso de vacantes no cubiertas, recurrir al SAE para completar los cupos disponibles. Así se garantiza una selección coherente con el derecho de las familias a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos y que permita a los colegios desarrollar sus planes educativos. Finalmente, **reforzaremos los procesos en que los padres puedan conocer los planes educacionales de cada establecimiento** y que los colegios puedan exigir la declaración expresa e informada de si los padres están o no conformes con dicho plan educativo al momento de la postulación.

b) Terminar con la permisología educacional y la burocracia escolar, que ha limitado la creación de nuevos establecimientos, la obtención del reconocimiento oficial y la posibilidad de recibir subvención escolar. **Hay que fortalecer la libertad de abrir, formular y mantener proyectos educativos,** para permitir el desarrollo de proyectos innovadores, con énfasis pedagógicos distintos, para aumentar la oferta escolar.

Ampliaremos la excepción para autorizar la mayor cantidad de proyectos educativos innovadores, con planes de estudio diferentes con enfoque en ciencias, matemáticas, tecnología, con elementos de gestión curricular y pedagógica novedosas. Asimismo, **hay que fortalecer la autonomía y autoridad de los Directores de establecimientos educacionales.** Hay excesiva burocracia, normativas internas sobre la base de las directrices impuestas por la Subsecretaría y la Superintendencia de Educación. Para ello, racionalizaremos los registros administrativos que tienen que llevar los directores de los establecimientos o las fiscalización y visitas de la Superintendencia de Educación, de la Agencia de Calidad de la Educación y del Departamento Provincial de Educación y revisaremos el marco normativo que regula las atribuciones de los directores en los colegios, buscando minimizar todas aquellas que supongan una carga burocrática que les impide dedicarse a la gestión pedagógica del establecimiento.



c) Igualar las oportunidades, en el punto de partida: Es urgente avanzar en la Sala Cuna Universal para que todos los niños menores de 2 años, independiente de la situación laboral de sus padres, puedan acceder a una sala cuna que cumpla con los estándares de calidad necesarios, siendo un lugar de real protección, que genere impacto en el aprendizaje de los hijos y sea compatible con los horarios laborales de los padres. Asimismo, se debe avanzar en una reestructuración del sistema Junji e integra y VTF, de manera que exista una red integrada y coordinadas, para que haya oferta de calidad y cupos bien distribuidos y con el financiamiento equitativo.

d) Nuevo Trato en el aula, en el patio y en el entorno de las Escuelas, para que reestablezcamos el respeto, la autoridad y orden en los colegios, que permitan ayudar al profesor a hacer frente a las necesidades y problemas en la sala de clases, para esto es fundamental que los actos tengan consecuencias. Para ello, **proponemos la generación de programas que tiendan a reivindicar el rol del docente, restablecer la disciplina con sanciones efectivas y la autoridad de los profesores en la sala de clase** y considerar equipos de apoyo, que permitan ayudar al profesor a hacer frente a las necesidades y problemas que enfrenta en la sala de clases. Respecto de la violencia escolar, **es indispensable promover programas para erradicar la violencia escolar y mejorar la convivencia.** Asimismo, proponemos **incorporar las nuevas tecnologías, abrir las salas de clases y la formación misma de los profesores a las nuevas herramientas en el proceso de aprendizaje**, en particular para el fomento de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM). Finalmente, para lograr la revolución educativa a la que aspiramos, tenemos que volver a lo más básico: **fortalecer las matemáticas fundamentales, la lectura, la escritura y el pensamiento crítico.**

e) Recuperar los Liceos Públicos de Excelencia. Recuperar esos liceos no significa volver atrás, sino proyectarlos hacia el futuro con decisión y realismo. Necesitamos una flexibilidad curricular real, donde los estudiantes aprenden según su ritmo, no según su edad. Reinstalar el foco en el aprendizaje, la asistencia y la seguridad es clave: ningún niño aprende en contextos violentos o en aulas caóticas. También debemos incorporar innovación, preparando a los estudiantes en ciudadanía digital y nuevas tecnologías, capacitando a los docentes en inteligencia artificial para liberar tiempo pedagógico de la burocracia. Y desde ahí, trazar un camino ambicioso: **transformar los Liceos Bicentenario en los nuevos liceos emblemáticos de Chile, con estándares de calidad, exigencia y liderazgo.** Esa es la verdadera recuperación de la educación pública: no gestionarla como una oficina, sino levantarla como un proyecto de país que se construye en la sala de clases.

f) Derecho a la continuidad del servicio educativo. Los niños no pueden seguir siendo usados como rehenes de los activistas políticos ni de la violencia de unos pocos. El Estado tiene el deber de responder y asegurarle a cada niño de Chile que las clases se hacen siempre. Frente a los paros prolongados de los SLEP, las tomas ilegales y atentados violentos, el Estado debe usar todas las herramientas para siempre garantizar el derecho a la educación. También debe aplicar las sanciones a quienes paralizan el sistema, aplicando el descuento por días no trabajados.





#PatinesParaChile

CADA NIÑO
CHILENO MERECE
APRENDER TODOS
LOS DÍAS.



Partido 
Republicano